



EL GRÁFICO

Marqués de la Enseñada, 8

AÑO 1

Sábado 8 de Octubre de 1904

NÚM. 117

Ocho páginas: DIEZ CÉNTIMOS

TRASNOCHADORES

En Madrid se ha trasnochado siempre mucho. Ramón Correa, el inolvidable autor de *Rosas y perlas*, tan famoso por su ingenio, sostenía que el trasnochar es signo de civilización y cultura.

Sólo al hombre, al Rey de la creación, le es dado encender luz cuando desaparece la del día, para continuar viviendo en medio de la noche.

En las aldeas se acuesta la gente casi al mismo tiempo que las gallinas. En los grandes centros de población se trasnocha.

En tiempo de Iriarte hacían los elegantes de Madrid la vida que describe el famoso soneto:

Levántome á las mil, como quien soy.
Me lavo. Que me veagan á afeitár.
Traigan el chocolate, y á peinar.
Un libro. Ya lee. Basta por hoy.
Si me buscan, que digan que no estoy.
Polvo... Vengo el vestido verde mar...
¿Si usará ya la misa en el altar?
¿Hoy puesto la barba? Pues me voy.
Hice ya tres visitas; á comer...
Traigan barajas. Ya jugué, perdí.
Fongan el tiro. Al campo y á correr.
Ya doña Eulalia esperará por mí.
Dio la una; á cenar y á recoger.
¿Y es esto un racional? Dicen que sí.

En los tiempos en que Pedro Antonio de Alarcón era cronista de salones, esto es, allá por el año 1859, decía:

«A la una de la madrugada, cona, de vuelta del teatro, el que comió á las seis de la tarde.

«A las dos tomase en los Cafés chocolate á última hora.

«A las tres están llenas de gastrónomos y de gente de buen humor todas las tiendas llamadas *colmulos andaluces y montañeses*.

«A las cuatro cesan los jugadores del Casino.

«A las cinco están las buñoleras atestadas de trasnochadores.»

Todo esto, que se podía hacer el año 1859, en el reinado de aquella señora que arrojó del Trono la Revolución de Septiembre, está prohibido ahora.

Entre los más ilustres trasnochadores se destacan las figuras del general Mendosa y de Florencio Moreno Godino.

El general compró una de las primeras cajas de fósforos de Cascante que se pusieron á la venta en Madrid, y la llevaba siempre en el bolsillo, con un cerillo para subir las escaleras de su casa.

Fósforos y cerillo le duraron toda la vida, pues se solía retirar á las ocho de la mañana.

El ilustre *Novo Niño Guita* salía de su casa al anochechar y no se retiraba hasta que estaba bien entrado el día.

En casa de María Buchental se recibía cuando la distinguida dama volvía del teatro Real.

La primera biza de té se servía en su sala á las dos, y la última podía servir de desayuno á los que la tomaban.

En casa de la condesa de Lombillo se cenó á las cuatro.

En la tertulia de la duquesa viuda de Rivas y de Catalina Casa-Bayona se hacía también de la noche día.

Por regla general, los trasnochadores llegan á edad avanzada, como el conde de Balfués, el socio más antiguo del Casino.

Actualmente es cuando no se trasnocha en Madrid, pues ya no hay tertulia de última hora en los salones, ni rincónes alegres, como aquel famoso, junto á la iglesia de Chamberí, donde iban á terminar todas las *juergas*.

Ya no hay *coro de ángeles* en el Casino, ni Sociedades como la *Farmacia*.

La higiene ha demostrado que es conveniente retirarse temprano y madrugar, y esto se viene haciendo por libre espontánea voluntad de los indivi-

duos, y sólo se perturbará la costumbre si la quieren imponer como ley las autoridades, á las que sucederá lo que al buen Sancho, cuando regía la insula Baratariá, que no pudo hacer dormir en la cárcel al mancebo que sorprendió su randa.

KASABAL.

BARCELONA

Comisión municipal.—Consejo de guerra.—Viaje del gobernador.—El Orel.

Barcelona 8.

El día téiré á Zaragoza, para asistir á los Juegos Florales, una Comisión de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde y formada por tres concejales republicanos, tres católicos y un fusionista.

Llevarán una artística escultura para premio. El martes próximo tendrá lugar el Consejo de guerra para juzgar al anarquista Clariá.

Se ha encargado de la defensa el capitán de Ingenieros Sr. Pijoan.

El gobernador ha marchado á Madrid, encargándose del mando de la provincia el presidente de la Diputación.

El Orel está dispuesto á salir al primer aviso.

EL DESCANSO

CRITERIO DE LOS DEMÓCRATAS

Llevó ayer el señor barón de Sacro-Lirio la voz del partido democrático en el debate sobre el descanso dominical, y con la autorización de su jefe, el señor marqués de la Vega de Armijo, hizo la siguiente declaración:

«Pero ahora diré á su señoría (dirigiéndose al Sr. Burrell), debidamente autorizado, cuál es el criterio de esta minoría en el asunto. Nosotros hemos defendido siempre y defendemos la solución de continuidad en el trabajo. Nosotros queremos que no pueda la codicia de nadie llevar á extremos contrarios á la personalidad humana el exceso del trabajo; pero como nosotros, á fuer de liberales, no queremos leyes de excepción y privilegio, por eso preferimos al descanso dominical el descanso semanal, que puede alcanzar á todos, y porque teniendo en cuenta nuestro estado de derecho, eso es lo único que armoniza las exigencias de la justicia con las imposiciones de la realidad.»

Sabemos, pues, que el partido democrático admitirá en el desdichado reglamento vigente aquellas reformas que salven el espíritu de la ley, pero que aseguren la libertad de los ciudadanos y el derecho de propiedad.

*

La minoría liberal no quiso intervenir en la discusión.

El Sr. Moret no tiene criterio sobre el asunto.

En cambio, la minoría republicana ha sido explícita en su aprobación del reglamento.

ASAMBLEA DE FARMACÉUTICOS

Segunda sesión

Zaragoza 7 (12 noche).

Esta tarde se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea de farmacéuticos.

El Sr. Codina (presidente) dió cuenta de una proposición protestando del establecimiento en Madrid de farmacias cooperativas de obreros, por figurar éstas á nombre de las Sociedades.

Sigue la discusión del tema de la segunda conclusión.

El Sr. Landa cree que debe constituirse un sindicato central de farmacéuticos, con delegados en provincias.

El Sr. Núñez lee un trabajo sobre el señalamiento de sueldo á los farmacéuticos de partido, con arreglo á la importancia de los Ayuntamientos.

Proyectos de ley

El de sindicatos agrícolas

El artículo 1.º dispone que estos sindicatos se rijan por la nueva ley, la de Asociaciones y el Código civil, siempre que tengan por fines la adquisición de aperos, máquinas y animales útiles á la agricultura en provecho del sindicato; ídem de abonos, plantas, semillas y cuanto tienda al fomento agrícola y pecuario; venta, exportación, elaboración ó mejora de productos agrícolas; construcción ó exportación de obras aplicables á la agricultura ó industrias derivadas; guarda ó defensa de heredades, ganados ó cosechas, y remedio de las plagas del campo.

Creación de instituciones de crédito agrícola; fundación de instituciones de cooperación, mutualidad, seguro, auxilio ó retiro de inválidos y ancianos; fundación de institutos docentes aplicados á la agricultura.

Conciliación entre los asociados para resolver conflictos obrero-patronales y unión de Asociaciones agrícolas.

Se faculta á los asociados para retirarse en todo tiempo, digan lo que quieran los estatutos, quedando siempre afectos á las responsabilidades que hubieren contraído y sin perder los derechos que tuviesen en los institutos de previsión, auxilio, retiro, etc., anejos al sindicato.

Quedan exentos del pago de derechos reales la constitución, modificación, unión ó disolución de los sindicatos y cuantos actos y contratos celebren éstos como personalidades jurídicas.

Las instituciones de previsión, cooperación ó crédito quedarán sujetas al impuesto de utilidades solamente por los dividendos de beneficios.

Se declaran exentos de pago de aduanas los elementos de las industrias agrícolas, y para ello se consignará un crédito, que repartirá el ministerio de Agricultura.

Se crean 13 premios anuales de 5.000 pesetas, que se dotarán en el presupuesto, y se adjudicarán á los sindicatos que más contribuyan al progreso de la Agricultura.

El ministerio de Agricultura facilitará gratis y en primer término á los sindicatos el uso de ejemplares selectos, semillas de ensayo, plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera.

El de Pósitos

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas tendrá á su cargo, en lo sucesivo, todos los servicios referentes á Pósitos.

Los Pósitos no perderán la condición legal de tales, aunque, en vez de limitarse á efectuar préstamos de granos á los labradores, extiendan su acción á hacer préstamos en metálico, funcionar como Cajas rurales de ahorros y préstamos ó facilitar la adquisición ó el uso de aperos, máquinas, plantas y abonos.

Sobre tales institutos ejercerá el ministro de Agricultura tan solamente un protectorado, análogo al que sobre fundaciones de beneficencia particular está atribuido al ministerio de la Gobernación.

Establécense respecto al préstamo agrícola las siguientes reglas:

Los préstamos en granos, abonos, dinero y demás especies fungibles sólo podrán hacerse á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador. Podrá también ser fiadora la personalidad jurídica de un sindicato agrícola ó otra Asociación análoga.

Por insolvencia del matuario y el fiador, recacará personalmente la responsabilidad, hasta reintegrar al Pósito, en los vocales de la Comisión ó administradores que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza.

El plazo máximo de los préstamos será de un año, prorrogable á lo sumo por otro, mantenido siempre el requisito de la fianza.

En concurrencia de peticiones, habrán de concederse los préstamos, prefiriendo los peticionarios que paguen menor cuota de contribución por cultivo y ganadería; en igualdad de tributación, las peticiones de especie tendrán preferencia sobre las de metálico. Todo solicitante podrá exigir que le sean exhibidas las listas de peticiones y de concesiones hechas, y reclamar por las faltas contra el orden de preferencia legítima. En todo caso, las dichas listas y concesiones se habrán de exponer por medio de edictos fijados mensualmente en lugar exterior y público del edificio donde radique la administración del Pósito.

Para hacer efectivas las responsabilidades, principales ó subsidiarias, derivadas de préstamos ó de otras cualesquiera operaciones de Pósitos, éstos tendrán las mismas facultades y podrán seguir los mismos procedimientos que la Hacienda pública para cobranza de créditos á favor del Estado.

Los créditos de los Pósitos se extinguirán por prescripción á los quince años, computados según el derecho común.

Todos los Pósitos á que el art. 2.º se refiere gozarán de las mismas exenciones tributarias que los sindicatos agrícolas. Estarán, además, exentos del pago de contribución territorial por los edificios de su propiedad que permanezcan destinados á administración, paneras, almacenes y demás servicios directos de los Pósitos mismos, pero no por otros cualesquiera inmuebles que poseyeren.

Para la investigación de los caudales y pertenencias, realización de los créditos y transformación de las existencias de los Pósitos actuales, hasta dejarlos liquidados y ponerlos, siempre que haya para ello términos hábiles, en aptitud para subsistir y cumplir sus fines, el ministro de Agricultura nombrará un delegado regio, designando, sin sujeción á requisito legal ninguno, persona de reconocida competencia.

Como indemnización, y para atender á todos sus gastos, percibirá el delegado regio, en cada año, con cargo al crédito que deberá consignarse en el presupuesto de Agricultura, la cantidad de 20.000 pesetas.

Podrá, además, asignar á los inspectores las indemnizaciones y compensaciones de gastos que estime justas y convenientes, dentro del límite de otras 30.000 pesetas anuales que del crédito mencionado en el párrafo anterior estarán á su disposición.

EL GOBERNADOR Y LOS CAFÉS

En Fornos

Como se esperaba, ayer se reanudaron los disturbios de la noche anterior en Fornos.

La expectación era grande, y con tal motivo, fueron muchos más que los de costumbre los que acudieron al Café, movidos por la curiosidad. A la una de la madrugada eran más de cuatrocientos los individuos que ocupaban el local, muchos de ellos personas conocidísimas en Madrid como literatos y artistas.

A las dos los dependientes apagaron las luces del establecimiento. La obscuridad duró muy breve espacio, porque los consumidores, avisados de lo que iba á ocurrir, se apresuraron á encender bujías y cirios, en suficiente cantidad para iluminar el Café.

Los asistentes, invitados á salir, protestaron, manifestando que sólo lo harían obligados por la autoridad.

Y la autoridad penetró en Fornos, y procedió á detener á algunos de los allí presentes.

Fueron puestos en libertad varios de ellos. Otros fueron conducidos al Gobierno civil.

Los nombres de los detenidos son todos ellos de personas conocidas.

Figuran entre ellos: Jacinto Benavente, Antonio Palomero, Viérgol, el maestro Montilla, Julio Rodríguez y otros varios.

Los que esperaban en la Puerta del Sol el paso de los detenidos los saludaban con una salva de aplausos.

En el Gobierno, el señor conde de San Luis se informó de lo ocurrido y se retiró á descansar, dejando á los detenidos entregados á una modesta juerga, cuyo marcé se compuso de buñuelos y aguardiente.

A las cinco de la mañana han sido puestos en libertad los protestantes. El gobernador ha impuesto á cada uno de los detenidos anoche una multa de 50 pesetas.

Un alcalde desairado

FOR TELEGRAMA

Castellón 8.

A la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Vinaroz, para dar posesión al nuevo alcalde, no ha asistido número para celebrarla.

El gobernador, sin esperar á nueva convocatoria, ordenó al alcalde que tomara posesión ante el primer teniente de alcalde y el secretario, y así se ha hecho.

El nuevo alcalde ha decretado inmediatamente algunas cesantías, colocando á sus amigos en las vacantes, lo cual ha molestado al órgano republicano de la localidad, que hace el siguiente comentario:

«Va ya esto entrando en cierto terreno, que dará que sentir á estos tiranos modernistas.»

LA VENDIMIA

En la Rioja

En el Norte de España, como ya hemos indicado en pasados números, la vendimia se está verificando con un tiempo hermoso. Los racimos de uva entran en las tinas azoñados y repletos de rico jugo.

Las noticias de la Rioja no pueden ser más satisfactorias, pues las viñas, limpias de filoxera, dan rendimientos superiores a los calculados hace días por los agricultores; todas las cepas han sido beneficiadas con las últimas lluvias, contribuyendo al éxito los calores que se han dejado sentir estos días.

En Haro la vendimia comenzó el día 1.º, por disposición del sindicato; pero, según el correspondiente del periódico *La Rioja*, de Logroño, no debió hacerse hasta el día 8, más favorable, por el buen tiempo para comenzar la corte de los racimos.

En los almácenos de Haro se paga la arroba de fruto a 7 y 7 1/2 reales. La Compañía Vinícola del Norte de España, a 7 1/2 desde el primer día que abrió el peso. Hay muchas ofertas de uva, puesto que los precios son bastante elevados y satisfacen a los propietarios.

De Casalarreina, Anguiano, Churi, Villalba y Briñas entra mucha uva para las casas vinícolas de Haro, a los mismos precios que anteriormente decíamos.

Los peones van a 10 y 11 reales y las mujeres a seis reales. El campo está igualmente animadísimo con los cuadrillas de vendimadores.

Las noticias de Laguardia (Rioja Jivesa) coinciden en casi todo con las ya publicadas.

Las yugadas valen a 20 pesetas y los peones cortadores de uva a 2,50 pesetas.

En los pesos de las casas compradoras no decae la animación; el precio de compra no pasa de dos pesetas la arroba, y aun este precio no todos los compradores lo pagan, pues no faltan casos en que la compran más barata desde el primer día de vendimia.

En el Panadés

De Gerona, y con referencia a San Sadurn de Noya, dicen también que la cosecha es abundantísima, como no hay recuerdo, ni aun en los tiempos anteriores a la reconstitución de los viñedos por las cepas americanas.

El aspecto de ese trozo del Panadés no puede ser más halagüeño, siendo el valle de Noya un verdadero vergel.

Los llanos, cuestas, laderas y hasta los montes están tapizados de pámpanos, siendo tanta la extensión de viñedo, que su producción media ha sido de 50 a 60 hectolitros por hectárea.

Se supone que el precio de la carga oscilará, como el año anterior, entre 20 ó 25 reales.

Comisiones de riojanos han llegado a San Sadurn de Noya para estudiar los cultivos de las viñas. A juicio de éstos, los vinos blancos constituirán una especialidad, sin competencia en España.

El asesino de Ledo

FOR TELEGRAMA

Declaraciones de Taboada

Lugo 8.

El Juzgado ha recibido declaración del procurador Taboada, autor presunto del asesinato de Ledo.

Se ignora en absoluto lo que ha dicho, pues el secreto del sumario y la incomunicación en que está el preso impiden todo género de averiguaciones.

D. Adelardo Taboada permanece en un estado de gran postración y se niega a tomar alimentos.

Mandó un recado a su esposa pidiéndole la ley de Enjuiciamiento criminal y un vaso de leche.

Para evitar que el procesado hablase con los curiosos que se apostaban ante las ventanas de la cárcel, el juez adoptó medidas energéticas para alejarlos de aquel lugar.

Según se oye, Taboada se mantiene en la mayor reserva y probablemente incurre en contradicciones.

Se piensa que será necesario recurrir a la inspección ocular en la casa del crimen para reconstruir en presencia del procesado la escena promotora del suceso.

Los alcoholeros y Osma

Cunde la protesta contra el nuevo reglamento de alcoholeros.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola de Logroño han convocado para el domingo próximo a una reunión magna a los viticultores alcoholeros y almancenistas, para protestar contra él, y casi todos los alcoholeros están dispuestos a cerrar sus fábricas, con lo cual quedarán en la miseria numerosas familias.

En Álaba se han cerrado los establecimientos y fábricas de desalación, y los establecimientos de anisados y licores.

En San Sebastián se reunieron ayer los representantes de las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya para discutir la conducta que han de seguir frente a la resolución del Gobierno en el asunto del impuesto sobre los alcoholeros.

El Ayuntamiento de Bentorica, también se ha adherido a dicho acuerdo.

También protestan enérgicamente los fabricantes de anisados de Cazalla de la Sierra.

Las protestas son, pues, generales, y vea el Sr. Osma de qué manera son justificadas con sus determinaciones intereses muy legítimos y dignos de ser respetados.

La peregrinación a Begoña

FOR TELEGRAMA

Más prelados.— Sesión borrascosa.— El Ayuntamiento desaprueba la peregrinación.

Bilbao 7 (11 noche).

Han llegado los obispos de Santander y de Palencia. Con éstos pasan de ocho los prelados que asistirán a la peregrinación.

La sesión de hoy del Ayuntamiento ha sido borrascosa; después de un acalorado debate, se ha desechado una proposición de los nacionalistas, de «no haber lugar a deliberar» sobre la de los republicanos, pidiendo que no pase por Bilbao la peregrinación. Esta última quedó aprobada por 17 votos contra 10.

El alcalde y un concejal fueron al Gobierno civil, después de la sesión, para dar cuenta del acuerdo.

El público aplaudió a los republicanos cuando aquéllos salieron del Ayuntamiento.

La escuadra griega

Gibraltar 8.

Ha llegado el acorazado griego *Hdra*, procedente de Málaga.

La escuadra de la misma nacionalidad siguió su rumbo.

TRIBUNALES DE OPOSICIÓN

El Consejo de Instrucción pública se ocupa en la designación de tribunales para las oposiciones a las cátedras vacantes de Historia de España, Derecho penal, Histología e Histología, de la Universidad de Santiago.

Lógica fundamental, de la de Granada, y Arqueología, de la de Valencia.

Historia antigua y media de España y Derecho romano, de la de Sevilla.

Procedimientos judiciales, Derecho canónico y Química orgánica, de la de Salamanca.

Patología quirúrgica, de las de Barcelona y Salamanca, e Higiene, de las de Madrid y Cádiz.

Se ha pedido a dicho Cuerpo consultivo los Tribunales para las plazas de auxiliares vacantes en las diversas Facultades.

También se propondrán en breve los que han de actuar en las oposiciones a la cátedra de Física y Química de la Escuela de Veterinaria de Santiago y disector anatómico de las de Zaragoza, León y Córdoba.

Suceso misterioso

De nuestro estimado colega el *Heraldo de Cádiz* tomamos la siguiente noticia:

«Ayer, por la mañana, un sujeto de modales correctos solicitó hablar con el gobernador civil Sr. Pérez Moso, no demostrando su actitud síntoma alguno que hiciera sospechar que dicho individuo tuviera perturbadas sus facultades mentales.

Recibido por el Sr. Pérez Moso, lo que allí ocurriera permanece en el misterio. Sólo se sabe que a los diez minutos el sujeto referido, que había entrado por la puerta, salió por el balcón, cayendo a la calle desde ocho metros de altura y quedando en el pavimento gravemente lesionado.

¿Qué ocurrió en el despacho del Gobierno civil? ¿Qué pudo dar lugar a este trágico acontecimiento?»

El mismo periódico dice que en el Hospital de San Juan de Dios, a donde fué conducido el herido, que resultó llamarse Valentín Vega, se informaron de que éste presentaba síntomas de enajenación mental.

Por lo tanto, es de suponer que el suceso que en un principio apareció misterioso quedará reducido a un suicidio intentado por un pobre demente.

GACETA

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que por la Caja General de Depósitos se realice el canje de los necesarios en metálico representativos de fianzas de funcionarios públi-

cos, por otros en valores del Estado en la cantidad de éstos que las leyes autorizan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando profesor numerario de Física y Química industrial de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena a D. Diego Gil y Casares.

Otra disposición se anuncia a concurso la provisión de la plaza de profesor de Electrotecnia de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena.

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Apéndices y modelos del reglamento provisional para la administración y cobranza de la renta del alcohol.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Subasta para comprar el edificio del núm. 10 de la calle de Arrieta, de esta Corte, propiedad del Estado.

Dirección general de la Deuda.—Subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles.

Instrucción pública.—Universidad de Santiago.—Clasificación de los concursantes a Escuelas públicas, anunciadas en la Gaceta de 6 de Abril último.

Universidad de Sevilla.—Concediendo un plazo de veinte días para que los maestros aspirantes a Escuelas, anunciadas en el concurso de ascenso de 1904, puedan presentar sus reclamaciones a las propuestas formuladas por este rectorado.

CENTROS Y REUNIONES

En su domicilio, Cruz, 16, mañana, a las diez de la mañana, celebrará Junta general ordinaria la Asociación Central de Individuos Procedentes del Ejército.

Mañana, a las dos de la tarde, reanudarán la *hermética* a beneficio de las Escuelas del Centro Instructivo de Obreros Republicanos del distrito de Buenavista, en el Parque de Rusia (Madrid Moderno).

La Comisión de Instrucción del Centro instructivo de obreros republicanos del distrito de la Universidad recuerda a los socios del mismo que hasta el día 10 del corriente, de ocho a diez de la noche, están abiertas las matrículas para las clases de enseñanza de niños y adultos. Las inscripciones pueden hacerse en secretaría, previa presentación del último recibo.

Durante las mismas horas, y hasta el indicado día, se admiten proposiciones de señores profesores de enseñanza, con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en dicho Centro, San Bernardo, 73.

La Junta directiva de la Asociación de Modistas invita a las compañeras que deseen visitar el Museo de Ingenieros a que asistan mañana, a las nueve, al Centro, Mayor, 1, entresuelo.

También se niega a las compañeras que se encuentran sin trabajo acudir a dicho Centro el domingo, a las tres de la tarde.

La Sociedad Ciencia, Literatura y Arte celebrará mañana una reunión, en la cual serán conferenciantes los Sres. Cuencá y García Puellas.

El día 10 del actual, a las nueve y media de la noche, la Sociedad de Portañistas y Constructores de Muebles celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Relatores, 24, principal.

La Agrupación general de camareros, cocineros y reposteros se reunirá en junta general extraordinaria esta noche, en su domicilio social, Relatores, 24, principal.

La Sociedad El Gluten, de encargados, vendedores y mayoristas de tabacos, convoca a junta general extraordinaria para el domingo 9 del corriente, a las tres de la tarde, en su domicilio social, Cruz, 16, entresuelo.

LOS TEATROS

Zarzuela.—Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se representarán las populares zarzuelas *La mazorca roja*, *La balada de la luz* y *Las Bellas Artes*, desempeñadas por todas las principales partes de la Compañía.

Por la noche, en primera y tercera sección, la nueva de gran éxito *El húsar de la Guardia*, y en segunda *El cabo primero*.

Se ensaya, para estrenarse a la mayor brevedad, una obra que se titula *La tragedia de Pierrot*.

La letra es de los señores Asensio Más y Cadenas.

Esclava.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las apañadísimas zarzuelas *Los bohemios*, *Las venecianas* y *Los hijos del mar*.

Por la noche, a primera y tercera hora, la humorada cómica-lírica *El rey del valor*, y a segunda *La alegría de la Huera*.

Romea.—Mañana domingo se darán en este teatro cuatro funciones por la tarde, en las que tomarán parte todas las artistas extranjeras y españolas de la Compañía.

Muchos autores han entregado a la Empresa juguetes y monólogos, que, vestidos por artistas tan hermosas como figuran en la Compañía, habrá que verlos.

Todos las noches se agotan los palcos y butacas en las funciones tercera y cuarta.

El descanso y los toros

Un escrito de Miembro

Agravase por momentos el conflicto que la aplicación de la ley dominical ha suscitado a los empresarios de los circo taurinos.

El de la Plaza de Madrid, Sr. Miembro, ha elevado al ministro y al presidente de la Diputación un escrito, firmado por un competentísimo abogado, contra la prohibición de las corridas en domingo.

El escrito, muy extenso y muy razonado, termina con las siguientes peticiones:

«Primero. Que teniendo muy en cuenta la Excm. Diputación que la prohibición absoluta de celebrar corridas y novilladas en domingo, por el reglamento del descanso, reforma y vulnera la base esencial del contrato de arriendo, imposibilitando al que suscribe para la defensa de sus intereses y, como natural consecuencia, para ingresar cantidades tan respetables como las que importan los trimestres de arriendo, se sirvan estudiar este punto de reconocida justicia, armonizando, en su vista, las obligaciones mutuas de la contrata en forma procedente, justa y equitativa para ambas partes.

Segundo. Que como la expresada y ruinosa prohibición reglamentaria referida ha causado ya perjuicios enormes y bien manifiestos para el que suscribe, por las contrariedades y pérdidas sufridas al tener formalizados los contratos y preparada la segunda temporada, se me re-compensen, desde luego, por las razones legales y de derecho, expuestas en el curso de esta instancia, dichos perjuicios efectivos.

Tercero. Que si no prosperase la instancia presentada por el que suscribe ante el ministerio de la Gobernación, o en caso de manifestar y forzosa rescisión, por estas alteraciones de contrato y los acuerdos que acerca del particular se sirva adoptar la Diputación, única competente para ello, se me indemnice en forma por los daños y perjuicios sufridos, como así procede en derecho.»

Mitín taurino.—Plebiscito de la afición

La idea de celebrar un mitín en la Plaza de Toros para exteriorizar la protesta se abre paso entre los aficionados y se hacen trabajos para organizarlo.

A este propósito, ha sido ya pedido al presidente de la Diputación el oportuno permiso para que cada la Plaza el día en que se convenga celebrar el mitín de protesta.

Un aficionado ha propuesto que se abra una especie de plebiscito en el despacho de la calle de Sevilla, donde los aficionados puedan estampar su firma en un libro que con tal objeto lleve la Empresa, para poder demostrar el número de partidarios con que cuenta en Madrid la fiesta nacional.

Además, se invitará a las Empresas de provincias a que hagan lo propio para recoger una copiosa cosecha de votos, que haga ver al Sr. Sánchez Guerra y al Instituto de Reformas Sociales lo absurdo de su acuerdo.

Al mitín taurino serán invitados los toreros y ganaderos de toda España, y se hará lo posible por que concurren muchos aficionados provincianos.

Corrida de despedida.—La caridad y los toros

El popular empresario de la Plaza de Toros de Madrid, antes de dejar de serlo, por tener que rescindir su contrato con la Diputación provincial con motivo del reglamento del descanso dominical, quiere despedirse de la afición madrileña, dejando un grato recuerdo de su paso por la empresa. A este propósito proyecta celebrar la 16.ª corrida de abono, suspendida el día 3 por el mal tiempo, a beneficio de los Asilos de Santa Catalina, de que es protectora S. M. la Reina.

El Sr. Miembro así se lo ha manifestado a D. Alberto Aguilera, protector de los mencionados Asilos.

La corrida se celebrará el día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, y para que la fiesta resulte con mayores atractivos y sus rendimientos sean mayores, ha escrito para tomar parte en ella al afamado diestro cordobés *Machiquito*.

De poder arreglarse, pues, el peneamiento del caritativo empresario, la corrida será de ocho toros; además de *Algabeño*, *Lagaritjo* y *Machiquito* toreará el novel español *Coberito de Bulbo*.

En un centro oficial se aseguraba ayer que el Sr. Aguilera había ido al Palacio con el fin de invitar al Rey para que asista al espectáculo.

También parece que varias damas de la aristocracia, enteradas del fin benéfico de la corrida, han aplaudido la iniciativa del Sr. Miembro y se proponen contribuir con su poderosa ayuda a que la fiesta resulte con el mayor esplendor posible.

Para evitar enojosas reclamaciones, debemos de advertir que no serán devueltos los originales que se nos envíen

UN ESTRENO EN PROVINCIAS

En la noche del martes último estrenó en Lorca la Compañía de zarzuela que dirige el maestro Gorgé el drama lírico, en tres actos, *Azuena*, letra y música respectivamente de D. Daniel Egea Saura y el joven compositor D. Pedro José Jiménez, hijos los dos de aquella



DON DANIEL EGEA SAURA, AUTOR DE LA LETRA

teatralidad, alcanzando un éxito extraordinario.

La obra pertenece a la buena escuela de la antigua zarzuela española.

El Sr. Egea, escritor conocido en la región desde antiguo, ha conseguido un



DON PEDRO JOSÉ JIMÉNEZ, AUTOR DE LA MÚSICA

nuevo triunfo; el joven maestro Jiménez demuestra ser un buen compositor, teniendo delante un risueño porvenir.

La obra agradó mucho a la concurrencia que llenaba el teatro, y a la con-

clusión fueron llamados al proscenio repetidas veces los autores.

También la interpretación mereció unánimes elogios por el entusiasmo que todos los artistas pusieron en el desempeño de sus respectivos papeles.

Barcos griegos en Málaga

En el puerto de Málaga entraron el día 2 del actual tres barcos de la escuadra griega, el *Psara*, el *Hidra* y el *Spetsai*, al mando del almirante Countouriotis, que arbora la insignia de su mando a bordo del primero de los citados buques, acorazado moderno de primera clase.

Los dos barcos que acompañan al *Psara* son también acorazados, y desplazan, como aquél, 5.000 toneladas. Entre todos reúnen 90 cañones de distintos calibres y nueve tubos lanzatorpedos.

La dotación total de los tres buques es de 1.200 hombres.

El martes próximo zarparán del puerto de Málaga con dirección a Lisboa.

La presencia de los barcos de guerra griegos ha despertado la curiosidad de los malagueños.

Puede decirse que casi toda la población ha acudido al muelle para contemplar los buques.

Aprovechando su estancia en Málaga, la oficialidad y la marinería han visitado la población, siendo objeto de cariñosa acogida, no solamente por parte de las autoridades, sino también del vecindario.

Nueva moda para las comidas

Una moda que no deja de tener su lógica y que nuestros abuelos practicaban, empieza ahora a extenderse. Trátase de suprimir, sobre todo a la hora del almuerzo, la presencia de los criados en el comedor.

El primero a quien tal idea se le ocurrió fué al Rey de Francia Luis XV; la innovación causó no poco estupor entre los cortesanos. Para sustituir el servicio doméstico en aquella ocasión inventáronse unas mesitas llamadas «Servantes», que se colocaban al lado de cada persona.

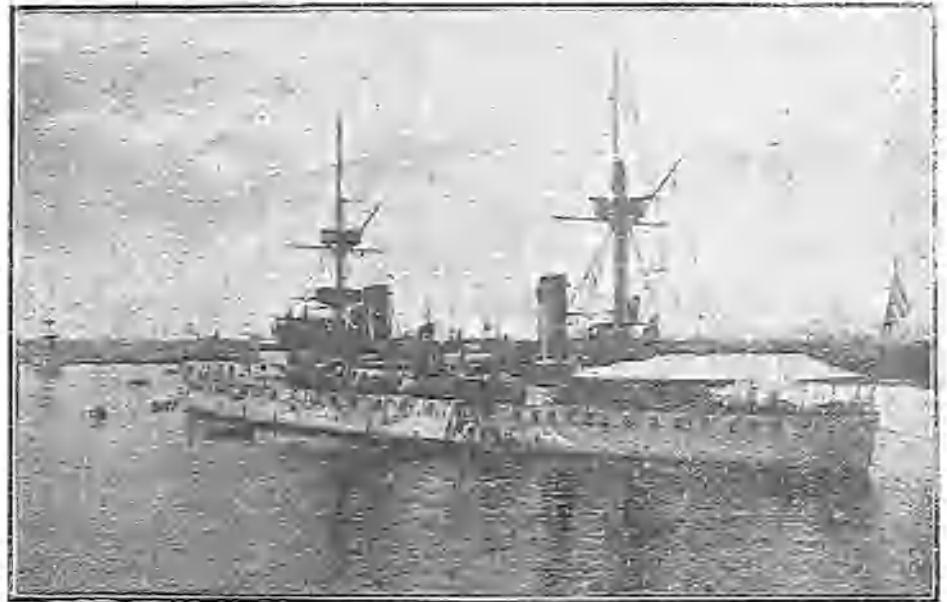
Estas mesitas constaban de tres pisos, y en ellos se depositaban platos, cubiertos y los manjares que habían de comerse. Las botellas de agua y de vino se ponían en la mesa delante de cada cubierto.

María Antonieta aceptó con entusiasmo esta innovación de su antecesor en el trono, y parecía como que la Soberana tuviese una obsesión por estarsola en las horas de comida íntima.

Madame de Bouillon, cuando tuvo el honor de ofrecer hospitalidad a María Antonieta en Bagatelle, cumplió con escrupulosa exactitud ese deseo de la infortunada Reina.

Nuestro género de vida actual, las diversas ocupaciones a que, tanto el marido como la mujer, se entregan durante el día, hacen que a veces las familias no puedan verse un rato con detenimiento, á no ser en las horas de las comidas. En el almuerzo, sobre todo, se comentan las impresiones del día anterior; se critica tal ó cual fiesta á que se haya asistido la víspera; se forman planes para la inversión de la tarde y de la noche, y todo esto en presencia de criados, siempre indiscretos y casi siempre en discrepancia con el amo, hace que sea en extremo conve-

BARCOS GRIEGOS EN MÁLAGA



EL ACORAZADO «PSARA», BUQUE ALMIRANTE DE LA ESCUADRA GRIEGA SURTA EN EL PUERTO DE MÁLAGA

(Fot. M. de la C. Lozano.)

ta la desaparición de peligrosos testigos en esos momentos de expansión y de amistoso coloquio.

Una nueva señal de muerte

Los famosos rayos N, emitidos por la materia viva y de un modo general por los procesos químicos de actividad, acaban de recibir de los sabios Becquerd y Broca una preciosa aplicación.

Examinando algunos perros sometidos á la acción del cloroformo, del éter y del cloral mórfico, estos investigadores han observado que el cerebro, tras una enorme emisión de rayos N durante el período de excitación del principio de la anestesia, cesa progresivamente de emitir estos rayos.

Luego la falta de toda radiación del cerebro durante algunos minutos sería una señal cierta de muerte, y la simple disminución de los rayos N, emitidos por el cerebro, sería un signo cierto de afección mortal.

Este descubrimiento es tanto más importante cuanto que será el único medio seguro de conocer con certeza y rapidez la muerte, que hasta ahora sólo podía afirmarse por la putrefacción del cadáver, prueba segura, aunque desgraciadamente tardía, de la muerte real.

Son muchas las personas que temen ser enterradas vivas. La existencia del fenómeno de que nos ocupamos puede tranquilizarlas.

Es evidente que no tardará en nacer una nueva industria: la de exploradores de las radiaciones vitales.

D. Francisco Seco de Lucena

Ha sido muy sentida la muerte del redactor jefe de *El Defensor de Granada*, D. Francisco Seco de Lucena.

Era un hombre en el que á un clarísimo talento se unía una gran cultura y laboriosidad.

Dedicó lo mejor de su vida á los trabajos periodísticos, en los que puso siempre todos sus entusiasmos y energías.

Estas condiciones suyas fueron parte á que se le estimase grandemente entre los periodistas y á hacer más sensible la irreparable pérdida.

Buena prueba del afecto que á Seco



DON FRANCISCO SECO DE LUCENA, NOTABLE PERIODISTA MUERTO EN GRANADA

(Fot. J. García Ayala.)

de Lucena se profesaba son las necrologías que los periódicos de todas partes le dedican.

Nosotros cumplimos un deber rindiendo este homenaje á la memoria del compañero y enviando á su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

La nueva emisión de billetes de 50 pesetas puesta en circulación por el Banco de España



ANVERSO DEL BILLETE



REVERSO DEL BILLETE

Los órganos mayores que hay en el mundo

El mayor atractivo de la sala de fiestas de la Exposición universal de San Luis, el que aventaja á todos, sin que haya comparación posible, es el órgano colosal, el de mayor tamaño y el más completo que existe en el mundo.

Dicho potente instrumento, que exhala un verdadero huracán de melodía, es capaz de producir más de 17 millones de efectos lónicos bien distintos, y los apasionados *dilettanti* de aquella curiosidad calculan que, ejecutando uno de tales sonidos sucesivamente á cada minuto, fueran necesarios 32.600 sonidos para agotar el caudal.

Las dimensiones del órgano de San Luis son: 18,60 metros de largo, 12 y 1/2 de altura y 10 y 1/4 de ancho; tiene 140 registros, 239 movimientos y 10.059 tubos, y funciona con auxilio de dos motores eléctricos, de la fuerza de dos caballos cada uno. Se han empleado en su construcción 32.000 metros de madera y 115.000 de alambre. Solamente en los tubos de metal se han invertido 7.250 kilogramos de zinc y más de 4.000 kilogramos de otro metal, y los tubos de madera representan más de 10.800 metros de pino de California.

Dos hombres de estatura ordinaria podrían pasar cómodamente entre los dos grandes tubos de las notas bajas, los cuales miden poco menos de 10 metros de alto. Fueron menester 10 vagones de ferrocarril para transportar al monstruo musical desde los Angeles, en California, á San Luis.

Si las proporciones de aquel monstruo excepcional asombran hasta al profano, el primor y la constitución del mecanismo, la cumplida belleza y la potencia del sonido son acreedores á la admiración de los artistas en proporciones mucho mayores.

El mecanismo se compone de cinco órganos completos; cada uno de ellos se halla provisto de un fuelle especial de cuatro metros de alto y dos de largo, puesto en acción por dos motores eléctricos. Hay cinco teclados distintos colocados como peldaños de una escalera; sin embargo, para pasar del uno al otro el músico dispone de un teclado especial movable.

Para poder tocar á un tiempo en los cinco teclados, obteniendo así el efecto de una potente orquesta, fuera necesaria una capacidad superior á los medios humanos; así, pues, se ha adoptado una conexión especial de doble cilindro, con otro teclado que permite realizar milagro semejante. De este modo, el artista (siempre y cuando el tal posea una seguridad muy grande y una agilidad no menor) puede conseguir resultados admirables hasta ahora desconocidos, pues con una ligera presión del dedo puede ha-

NOTAS DE LA GUERRA



LA SUPERIORA DE LAS MATRONAS DE LA CRUZ ROJA JAPONESA EN MATSUYAMA, ENCARGADA DE LOS HERIDOS RUSOS, CONDECORADA ÚLTIMAMENTE

cer entrar á cada instante en el concierto las voces de cualquier registro de uno ó otro de los cinco instrumentos que forman el gran todo.

El primero de éstos, llamado el grande órgano, comprende en sí todos los efectos de los mejores órganos comunes; los otros representan, cada uno á su vez, el coro, el crescendo y las *A* solo; el último, llamado eco, tiene un sonido especial, de extraordinaria dulzura, que propende á imitar la voz humana.

Para dar idea de la importancia del mecanismo automático de que se trata, bastará decir que, gracias á él, parece que quien toca tiene diez dedos en cada mano y que el fragmento para orquesta más complicado puede ejecutarse en su partitura original, sin necesidad de reducción. Las diversas partes del maravilloso instrumento tienen conexión entre sí por medio de la electricidad, y un motor generador que alimenta baterías de reserva permite tocar de continuo todo el tiempo que durará la Exposición. Hay 1.016 botones automáticos para ordenar las diversas combinaciones en los cinco órganos, y además 1.300 agujas que ponen en movimiento los registros y las teclas. Estas son en número de 61 para cada uno de los cinco teclados que corresponden á las divisiones del instrumento completo. El sistema de los pedales es el más grande y completo que hay hasta ahora.

El coste total de aquel rey de los órganos es de cerca de medio millón de francos. Su autor es W. B. Fleming, y él mismo es quien, especialmente en la distribución del crescendo, ha conseguido reproducir con perfección los sonidos del violín, la flauta, el clarinete, el oboe, el bajón y sus variantes. En la distribución de las *A* sólo, la imitación de los instrumentos metálicos de viento, trombones, etc., se ha llegado hasta producir la mayor ilusión.

El único órgano que, si no por los efectos, por la magnificencia, se aproxima al de San Luis, se encuentra en la ciudad de Sidney (Australia).

A éste siguen en proporción menguante los de la catedral de Riga (Rusia), del Albert Hall de Londres, del Auditorium de Chicago, de la catedral de Sevilla, de la iglesia de San Sulpicio de París, de la sala de San Jorge en Liverpool y de la catedral de Ulma, todos los cuales llegan á cien registros.

Antes de poner punto final recordaremos que los órganos de la Exposición de San Luis han sido inaugurados por Mr. Augusto Wiegand, ex-maestro de órganos del Conservatorio de Lieja y organista que fué en Ostende, en Hudsael y la iglesia de San Pedro y San Pablo, músico muy estimado en el mundo filarmónico, así en el concepto de organista como en el de compositor, el cual acaba de morir prematuramente á consecuencia de una apendicitis, en el hospital de Oswego (Estados Unidos de América).



POPE. RUSO, BENDECENDO LAS SEPULTURAS DE LOS MUERTOS EN CAMPANA

ENRIQUE BORRAS, NUEVO PRIMER ACTOR DEL TEATRO DE LA COMEDIA

Esta noche es noche de fiesta y regocijo para los aficionados al arte dramático, si el público repite la ovación con que despidiera a Enrique Borrás la última vez que trabajó este artista en el mismo teatro donde hoy debuta.

Los buenos tiempos de la escena española renacen con la presentación en ella del insigne actor.

La mayoría de sus paisanos se fijaron poco en él.

Pasaban los años, y nada. Borrás daba vida a personajes creados por eminentes autores catalanes, y su exquisita labor artística sólo era apreciada por reducido número de escritores, que no lograron llevar sus entusiasmos al público barcelonés, el cual, mientras tanto, aplaudía a eminencias artísticas procedentes de Madrid y del extranjero.

Un empresario de la Villa y Corte contrató a Borrás y a su Compañía para la Comedia, y sabido es lo que hizo este público madrileño, inteligente como el que más y severo é imparcial como ninguno.

Borrás y su Compañía, donde había artistas como la Morera y la Baró, fueron aplaudidísimos todas las noches.

Borrás fué consagrado prontamente, saliendo a ovación por noche, y la de su beneficio y despedida fué un acontecimiento teatral por partida doble, pues el actor catalán probó en un cuadro del hermoso drama *Juan José* que podía representar en castellano sin detrimento del arte escénico.

En aquellos días hablábase de la posible contrata de Borrás para Madrid y en cuadro castellano, y la prueba fué decisiva y el contrato se hizo para España y América, rompiendo el que tenía ya firmado con el teatro de Romea, de Barcelona.

Discutióse mucho lo ocurrido y comentóse de todos modos en la Prensa de Barcelona.

El caso es que Enrique Borrás debuta esta noche en la Comedia con *Tierra baja*, una de sus creaciones.

*

El ilustre periodista D. Luis Morote, en un notable estudio sobre el teatro catalán, publicado en *La Publicidad*, de Barcelona, después de hablar de las hermosas producciones interpretadas por Borrás en Madrid, decía de éste lo siguiente:

«Borrás resulta dulce, tierno, insinuante con la palabra, con el acento, con la entonación.

«No hay otro actor que posea las cualidades excelsas de retratar la verdad. El es tierno, apasionado, iracundo, dulce ó cruel, irónico ó razonador, viejo ó joven, fiera ó cordero, según los casos, y siempre natural, naturalísimo, sin recurrir al latiguillo, á las voces descompasadas, á los amaneramientos clásicos.

«Se caracteriza Borrás como nadie.

«Borrás es el actor *verista*, el que estudia y trabaja, al acecho constante de sorprender todos los secretos y misterios de la vida: cómo se ríe, cómo se llora, cómo se mata y cómo se muere.»

*

Y ahora consignaremos ligeros apuntes de su vida:

El actor nació en Badalona y, cuando apenas sabía leer y escribir, ayudaba á sus padres, que eran comerciantes, siendo su mayor encanto leer versos en las veladas.

Todo el mundo elogiaba á Borrás por lo bien que leía siendo muy aplaudido.

Esta fué la causa de que aquel muchacho saliera á escena.

Unos aficionados se habían quedado sin galán,



RETRATO Y AUTÓGRAFO DE ENRIQUE BORRAS

La mayor satisfacción que yo pudiera tener en mi carrera, fué obtener del público madrileño, al trabajar en castellano, la cariñosa acogida que me dispensó al trabajar en catalán.

Madrid 3. Octubre 1904.

Enrique Borrás

y acudieron á Borrás para que los sacara del compromiso.

Este tomó con empeño la sustitución, y fué aplaudido estrepitosamente en un casino de Badalona.

La obra en que hizo sus primeras armas fué *Las joyas de la Roser*, de *Serafi Pitarra*.

Después siguió haciendo comedias como aficionado, hasta que el actor Tutau lo contrató con *siete pesetas*, representando muchas obras en castellano.

Por entonces los padres de Borrás sufrieron grandes reveses de fortuna, y el joven lanzóse al teatro, no sólo por afición, sino también para buscarse medios de vida.

El mismo año que se inauguró el teatro Calvo-Vico, de Barcelona, el insigne D. Antonio lo llevó de galán joven á varias excursiones por Sabadell y Lérida, siendo grandes los elogios que de Borrás hizo Vico.

El gran Galeoto, *El nudo gordiano*, *Don Juan Tenorio*, *En el seno de la muerte* y otras muchas obras, sirvieron al joven actor para probar sus excelentes condiciones artísticas.

Después, y al llegar su fama hasta los autores que daban sus obras al teatro de Romea, fué contratado para este teatro por indicación de Guimera, con objeto de que estrenase su obra *Lo fill del Rey*.

También estrenó en Novedades, de Barcelona, haciendo buenas temporadas, y pasó largo tiempo en el teatro de Ruzafa, de Valencia, donde desempeñó con gran acierto el repertorio castellano.

Después regresó á Romea, de Barcelona, donde ha trabajado varios años, hasta que llegó el momento de venir á Madrid.

Como se ve, Borrás ha trabajado tanto en castellano como en catalán.

Sirva este recordatorio y aclaración para algunos que creen difícil el cambio que ahora hace el actor de Barcelona.

Y, para terminar, Borrás va bien acompañado: Rosarió Pino, la Catalá, la Bremón, Juanito Balaguer, Pepe Vico, Manuel González, Mora y otros conocidos artistas, compartirán con él una temporada que, á juzgar por todos los preparativos, se presenta brillante.

UN TRASPUNTE MADRILEÑO

*

Prueba la modestia de Borrás el autógrafo que publicamos, copiado de una carta particular.

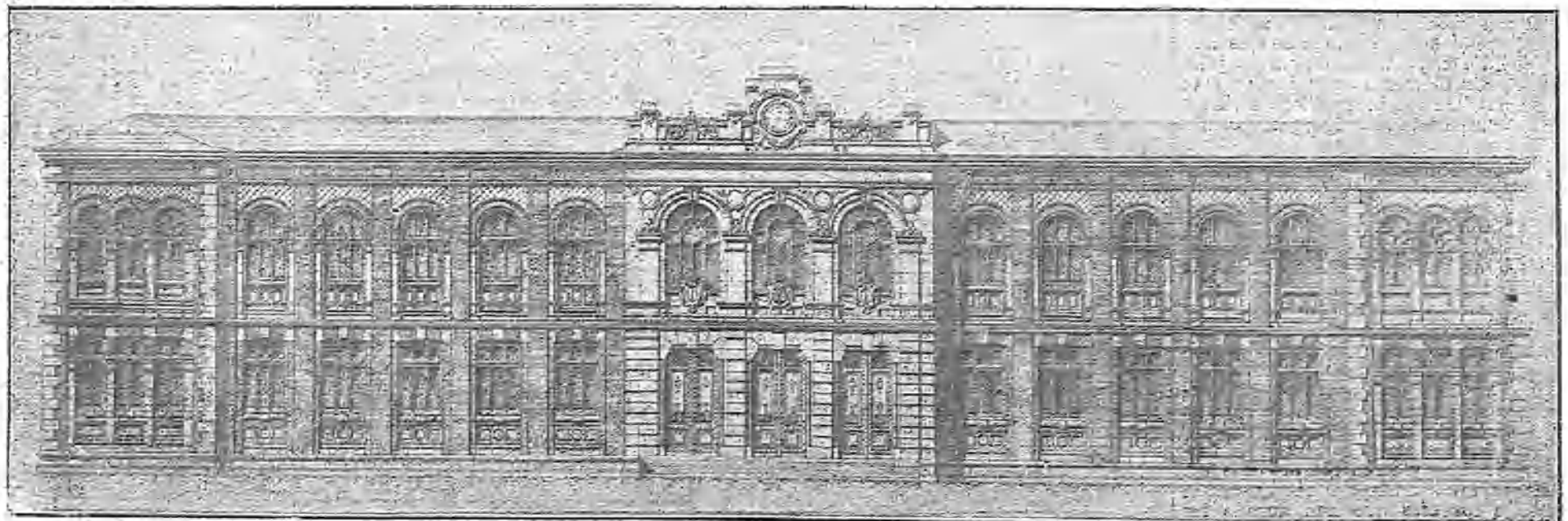
Nueva mesa de pruebas en Telégrafos

Electron da cuenta de que el oficial cuarto (mecánico) D. Manuel Balseiro ha terminado el montaje de la nueva mesa de pruebas que con excelente éxito se ha inaugurado en la Central de Telégrafos el día 9 del pasado.

La instalación de dicha mesa responde á una necesidad sentida desde largo tiempo. Su montaje, escrupulosamente ejecutado, reúne todas las condiciones que la práctica del servicio exige. Es capaz para diez hilos, y el material en ella empleado es excelente, especialmente los acústicos, de modelo alemán, que en ella se han instalado. También las agujas han sido convenientemente modificadas para hacer más eficaz su empleo. La adición de dos aparatos Morse que mediante una sencilla conmutación quedan intercalados en el circuito, permite el manejo de esta mesa aun á los menos familiarizados con las pruebas que diariamente se practican en la Central, por no ser absolutamente precisa la reproducción á oído, condición indispensable en la antigua mesa.

Un miliamperímetro y un timbre, convenientemente montados, completan esta mesa, que ha de prestar excelentes servicios.

EL NUEVO INSTITUTO DE ZAMORA



INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN CONSTRUCCION, CUYO PROYECTO Y OBRAS ESTÁN A CARGO DEL DISTINGUIDO ARQUITECTO D. MIGUEL MATHIET



IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA MERCED, QUE SE VENERA EN JEREZ DE LA FRONTERA

FIESTAS EN JEREZ

La festividad religiosa que se celebra en Jerez anualmente en honor de Nuestra Señora de la Merced tuvo lugar el domingo último con brillantez inusitada.

Por la mañana estuvo concurridísimo el templo; hubo comunión general y sermón.

Por la tarde salió procesionalmente la imagen de la Virgen, siendo acompañada por multitud de fieles. Vistióse la imagen con el riquísimo manto de tirio de plata bordado en oro, regalo del gremio de labradores, ostentando también el hermoso pectoral de brillantes legado por el cardenal Herrero y el anillo pastoral de tan dignísimo prelado jerezano.

Recorrió la procesión las calles principales. Presidió el Ayuntamiento. La música del Hospicio marchaba al final de la comitiva.

Siempre resulta brillante esta fiesta religiosa en la bella población andaluza; pero puede decirse que la de este año ha tenido excepcional animación, y ha sido admirablemente organizada por el capellán Sr. Real, la superiora del Hospital, Sor Eulalia Rodrigo, y el gremio de labradores.

Con motivo de la festividad religiosa, hanse verificado algunos festejos populares, entre los que ha despertado gran admiración el espectáculo que en la Plaza de Toros ha presentado la intrépida domadora condesa de Valsois con sus tres elefantes amaestrados.

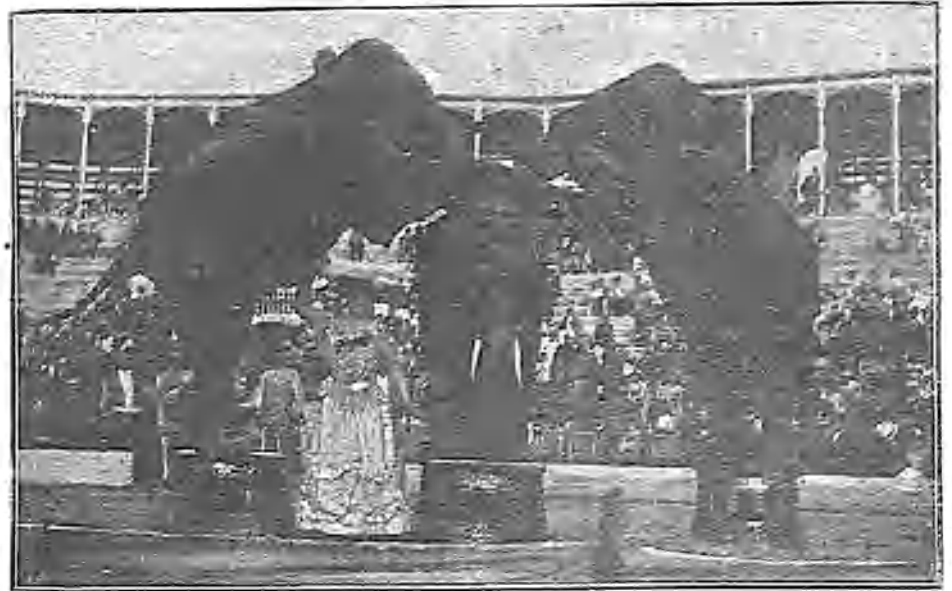
Esta famosa artista, que obtuvo en Madrid un gran éxito, ha sufrido la pérdida de uno de sus discípulos, que ha muerto recientemente en Sevilla.

Los jerezanos han aplaudido con entusiasmo la labor de los elefantes en la persona de su simpática domadora.

También ha habido funciones de fuegos artificiales y otros recreos que han contribuido á aumentar la animación durante los días que han durado las fiestas.

Muchos forasteros, llevados de la cu-

riosidad que despierta la suntuosidad de la fiesta religiosa y la profunda devoción que inspira la Virgen de la Merced, han ido á Jerez, contribuyendo poderosamente á aumentar la animación que han ofrecido las calles y los paseos públicos en que se han verificado los festejos.



LA CONDESA DE VALSOIS, CON SUS ELEFANTES, QUE SE EXHIBE CON GRAN ÉXITO EN LA PLAZA DE TOROS DE JEREZ

Lhasa, capital del Tibet

La expedición inglesa al Tibet ha terminado lo más importante de su cometido, apoderándose de Lhasa, la capital política y religiosa de los tibetanos, el 3 de Agosto. Esta curiosa excursión ha sido muy interesante desde multitud de puntos de vista.

El corresponsal del *Times*, que acompaña al jefe militar de la columna expedicionaria, el coronel Younghusband, da noticias sobre aquella misteriosa ciudad. Esta se halla situada en una extensa llanura de color blancuzco, y sobre ella se destacan las grandes montañas de Debung y de Sera. Enfrente de Debung se halla Eseri, el solo pueblo de la región donde se permite matar el ganado destinado á la alimentación, pues en Lhasa está prohibido el hacerlo. Esta población está rodeada por un mar de verdura, y desde una altura próxima han podido contemplar los europeos el panorama que hasta ahora tantos esfuerzos infructuosos había costado para ser visto.

Sobre una altura, llamada Potala, se levanta el templo y la residencia del Dalai-Lama, constituyendo un edificio pesado, en el que se observan grandes terrazas y tejados dorados, á la manera china, de 125 metros de altura y unos 270 metros de longitud. Este inmenso palacio de Potala domina completamente y reduce á proporciones insignificantes la ciudad de Lhasa, cuya altitud es la de 3.680 metros.

Entre el palacio y la ciudad se extienden grandes prados y un hermoso bosque, por entre el cual serpentean varias corrientes de agua.

Hacia el centro de la población los resplandores de los tejados de oro revelan la existencia del gran templo llamado Jokhang, centro del culto de los lamas.

Según el corresponsal inglés, la vista de Lhasa, al contemplarla por primera vez, es un espectáculo tan magnífico como sorprendente, y hasta el momento de llegar á ella no puede suponerse.

CURIOSIDADES

Herencia fatal

Un señor llamado Marissiaux recibió hacía días una carta de un notario, en París, rogándole que se pasara por su despacho para comunicarle una noticia importante.

El interesado acudió al llamamiento, y en cuanto hizo la identificación de su persona, el notario le manifestó que un pariente lejano acababa de morir, legándole la cantidad de 600.000 francos.

Tan violenta fué la emoción que recibió el afortunado heredero, que murió repentinamente.

El bacilo de la escrófula

El Dr. Darling, eminente patólogo, afecto á la Academia de Medicina de Baltimore, ha conseguido descubrir el germen de la escrófula durante la autopsia practicada en el cadáver de un niño que recientemente había muerto de dicha enfermedad.

El microbio es más corto que el bacilo de la fiebre tifoidea, más grueso que el germen de la tuberculosis, y vive apareado.

LA EXPEDICIÓN INGLESA AL TIBET



VISTA DE LHASSA, CAPITAL DEL TIBET, DE LA QUE SE HAN APODERADO LOS INGLESES

EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL

POR TELEGRAMA

Juicios de la Prensa.—Declaraciones de León y Castillo

Londres 8.

El *Daily Mail* hace algunos comentarios acerca del convenio franco-español sobre Marruecos.

Afirma que este tratado refuerza por completo la cordial inteligencia entre Francia e Inglaterra.

Felicita á la diplomacia francesa por su moderación y añade que la cláusula otorgando á Francia el derecho eventual á ser la preferida en los asuntos de las posesiones españolas no tiene otra significación que la de que Alemania no puede conseguir sin su beneplácito un puerto para carbón en Marruecos, fin para cuyo logro viene haciendo largos esfuerzos.

Paris 8.

Exceptuando *La Libre Parole* y el *Gil Blas*, que hacen algunas reservas, todos los periódicos comentan favorablemente el acuerdo franco-español, diciendo que la adhesión de España al convenio franco-ingles tiene una importancia capital por la estabilidad que da á las cordiales relaciones entre Francia y España.

A algunos, sin embargo, les parecen insuficientes los datos comunicados á la Prensa, pidiendo al Sr. Delcassé que sobre dicho asunto dé claras explicaciones en el Parlamento.

Los periódicos socialistas y radicales aprueban que se garantice la integridad de Marruecos, insistiendo para que el Gobierno procure evitar que se cometan imprudencias belicosas que comprometerían los resultados de la política pacífica.

El Sr. León y Castillo, al ser preguntado por un redactor de *L'Eclaire*, dijo que reservaba sus comunicaciones para la Prensa española, añadiendo estar convencido de que el acuerdo satisficé á los mutuos intereses de Francia y España, pues ni el Sr. Delcassé ni él hubieran firmado dicho convenio si no hubiesen creído ser útiles á sus respectivas partes.—*Fabra*.

Los conflictos del descanso

Juba 8.

Anoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales, y después de oír las peticiones de patronos y obreros pañadores, acordó autorizarlos para que hicieran sus trabajos conforme á la organización que tenían antes de implantar la ley del descanso y en vista de la dificultad insuperable de aunar las aspiraciones de unos y otros con las necesidades del mercado.

Las maniobras militares

Con destino á las maniobras de conjunto que se celebrarán en breve, han salido para Toledo los regimientos de Asturias y Covadonga.

Ayer salieron de Alcalá, llegando esta mañana á Madrid, los regimientos de Saboya, y Wad-Ras.

Dichas fuerzas, en unión de una compañía de Zapadores, tres baterías de Artillería y el general Salcedo, de la segunda brigada, se han dirigido también á dicha capital.

El general Villar, director de las maniobras, con su Estado Mayor, permanecerá hoy en Aranjuez.

Ferrocarriles secundarios

Cuenca 8.

Los ferrocarriles secundarios acordados por la Diputación son los siguientes:

El preferente, de Cuenca á Utiel, sujetándose al trazado oficial y subvencionado con 1.500 pesetas por kilómetro.

Otro de Teruel á Alcázar de San Juan, por Cuenca, sin subvención.

Otro de La Roda á La Mobilla, enlazando con el primero.

Otro desde la estación de Chillerón, por la vía de Aranjuez, á Priego, enlazando con el de Buendía (Guadalajara).

Otro de este punto á la línea proyectada de Tarancón á La Mobilla, pasando por Huete y Carrascosa.

Barcelona 8.

La Comisión de Fomento de la Diputación no ha admitido el plan de ferrocarriles secundarios propuestos por el Estado para Barcelona.

DEL AYUNTAMIENTO

Muy en breve se procederá á la apertura de la calle de Méndez Alvaro.

Una Comisión de salchicheros ha visitado al alcalde para pedirle se consiente la matanza en domingo y que además en este día se les permita tener abiertos sus establecimientos.

El señor alcalde se mostró propicio á lo primero; pero respecto á lo segundo los

manifestó que los equiparaba en un todo á las carnicerías.

Desde que el Banco de España se ha encargado del pago de los intereses de la Deuda municipal, dichas obligaciones han salido del 87 por 100 al 98, habiendo ganado, por lo tanto, 8 enteros, esperándose que muy pronto se coticen con 2 ó 3 por 100 de beneficio.

El señor marqués de Lema, fundándose en un fallo del Tribunal Supremo, ha dado un decreto prohibiendo que los carros se sirvan de la vía de los tranvías. Serán multados los infractores.

Proceso ruidoso

Lugo 8.

El juez y el teniente fiscal de la Audiencia continuaron ayer, tarde y noche, el interrogatorio á Taboada.

El público esperaba ver al preso, porque se había anunciado que en la casa que ocupó tendría lugar la reconstitución del crimen; pero no se ha realizado esta diligencia.

Se guarda absoluta reserva respecto á las declaraciones, y nada puede decirse en concreto.

RUSIA Y JAPÓN

SERVICIO ESPECIAL DE «EL GRÁFICO»

Los rusos cambian de táctica

Paris 8.

Le Petit Journal publica un despacho de San Petersburgo, haciéndose eco del rumor de que Kurapatkine ha tomado la ofensiva en vista de la disgregación de las fuerzas japonesas.

Refuerzos rusos para Febrero

Paris 8.

La concentración del segundo cuerpo del ejército ruso de la Mandchuria, que mandará el general Grippenberg, no estará terminada hasta fines de Febrero del año próximo.

Penal de muerte

Vitoria 8.

El fiscal, Sr. Castillo, ha calificado la causa por asesinato cometido en la persona del alcalde de Alba, Manuel Ruiz, el 25 de Marzo, en el camino que de Alba conduce á Uibarri.

Son cuatro los procesados, y pide la pena de muerte para el que compró al autor material del delito.

ERRORES POLICIAICOS

Barcelona 8.

Señalado telegráficamente como anarquista expulsado del territorio francés Eduardo Pareja, natural de Valencia, se ha presentado á la Policía.

El citado sujeto es un inteligente y laborioso obrero, casado, con cinco hijos, y jura y perjura que jamás profesó ideas libertarias.

Es hombre muy correcto, y dice que de nada le ha valido cuanto ha hecho para hacer comprender que no era anarquista, y que tuvo que salir de Francia para que no le encerraran en un calabozo.

Antes de volver á España mandó un memorial al ministro francés del Interior para que deshiciera el error, pues había sufrido demasiadas vejaciones.

En Lyon trabajó en una fábrica de dulces, donde ganaba 10 francos diarios.

Tiene en Ginebra casa propia.

En uno de sus recientes viajes á aquella se le extravió una cartera con documentos, y debió ir á parar á algún aparquista, que los aprovechó para hacer uso de su nombre.

En el registro que practicó la Policía todo resultó en desacuerdo, pues como hombre honrado mostró certificaciones diversas.

Pareja declarará hoy en el Gobierno en el atestado que se forma.

Manifestación socialista

Viana 8.

Anoche se verificó una manifestación socialista contra el burgomaestre Sr. Luegér, que pronunció recientemente frases que aquellos consideraron ofensivas.—*Fabra*.

CONCURSO MUSICAL

Tortosa 8.

Han partido para Reus las músicas locales Santa Cecilia y Lira Bertocense, para tomar parte en el concurso musical.

La primera lleva 28 ejecutantes y la segunda 21.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Los señores conde de CASA-VALENCIA y marqués de BARRA aplauden la campaña moralizadora de las autoridades, cierre de Cafés, hora de teatros, etc., y todavía piden alguna restricción más.

El último anuncia una proposición de ley restrictiva del uso de armas.

Continúa el debate sobre la reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. CAPDEPON, de la Comisión, da lectura del dictamen.

CONGRESO

SESION DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1904

Abrese á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En la Cámara, igual desanimación que en días anteriores.

Dase cuenta del fallecimiento del Sr. Sala (don Alfonso), acordando consignar en acta el sentimiento del Congreso.

Varios diputados presentan proposiciones de ley, que son admitidas.

Lo de los alcoholes

El Sr. VEGA SEOANE desea saber qué razones ha tenido el Gobierno para anular el concierto económico del Estado con las Provincias Vascongadas.

Entiende que, de no buscarse una fórmula de transacción, va á ser muy grave el conflicto político que allí se suscitara.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: El Gobierno no ha roto el concierto económico; y si su señoría desea más explicaciones, ya se las dará el ministro de Hacienda, que hubiese venido á la Cámara si el señor Vega le hubiese notificado la pregunta que iba á hacer.

La peregrinación á Begoña

El Sr. VEGA SEOANE: No sé qué han hecho al Gobierno las Provincias Vascongadas; el caso es que las trata con poco cariño.

Como si no fuera bastante lo del concierto económico, ahora deja que se plante un grave conflicto de orden público con motivo de la peregrinación á Begoña.

El Sr. SANCHEZ GUERRA repite sus argumentos de ayer, contestando al Sr. Azcárate.

El Sr. VEGA SEOANE pregunta al ministro de la Gobernación si los obispos pueden abandonar sus diócesis sin permiso del Gobierno, como lo han hecho algunos de los que asisten á la peregrinación á Begoña.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Se está manteniendo un debate irregular y no puedo tolerar que continúe mientras no se le dé forma reglamentaria.

El tratado franco-español

El Sr. VILLANUEVA lee un telegrama de *Le Temps*, en que, con carácter oficial, se dice que por virtud del tratado acerca de Marruecos, España deja á Francia íntegra la acción social y política en el Imperio. Pregunta qué hay en esto de cierto.

Y ahora que está ya firmado el tratado anglo-francés, yo pregunto: ¿No cree el Gobierno que ha llegado la hora de cambiar el régimen militarista de nuestras plazas de África? ¿No cree también que ha llegado el momento de gestionar que nuestros compatriotas en Argelia merezcan la consideración que inspiran los demás extranjeros.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ya comprenderá su señoría que graves razones de Estado obliganme á ser parco en la contestación. Sin embargo, debo decirle que los informes de un periódico, por muy grande que sea su crédito, no son bastante para formar juicio acerca de ciertas cuestiones.

Dentro de muy pocos días aparecerá en la *Gaceta* el texto del tratado que sea publicable, y entonces podrá ver el Sr. Villanueva lo injustificado de su alarín.

Mientras tanto, en su propio partido, tiene el Sr. Villanueva personas que conocen ya el convenio; recurra á ellas, y se convencerá de la ineptitud de los informes de *Le Temps*.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de Administración local

El Sr. ALONSO CASTRILLO rectifica.

El Sr. SANCHEZ GUERRA promete tener en cuenta, en la redacción definitiva del proyecto, algunas observaciones formuladas por el señor Castrillo.

Comienza la discusión por artículos.

El señor conde de ROMANONES apoya brevemente una enmienda pidiendo que no rija el actual proyecto mientras no se ponga también en vigor el de reforma de la ley electoral.

El Sr. MAURA declara que tal es el propósito del Gobierno.

El señor conde de ROMANONES: Entonces retiró la enmienda.

Tranvía internacional

Dentro de poco tiempo quedarán terminados los estudios de un tranvía eléctrico, que, partiendo de Laruns, villa francesa, enlazará con la española de Sabñánigo, tocando en Panticosa, para lo cual se ha formado una Sociedad de co-

pitalistas, bajo la dirección del señor marqués de Santillana.

Dicho tranvía se destina al transporte de viajeros y de mercancías y á la explotación de las regiones mineras de ambas vertientes del Pirineo.

Los estudios están á cargo del ingeniero francés Mr. Demathien.

Tarde política

Van presentadas 107 enmiendas al proyecto de Administración local.

Entre liberales, demócratas y republicanos existe el acuerdo de presentar cuantos sean necesarios para impedir la aprobación del proyecto.

Se cree que pasarán de 400 las enmiendas.

A última hora se reunirá la minoría republicana con el objeto de que el jefe de la misma, Sr. Salmerón, exponga las noticias que sobre el convenio con Francia le ha comunicado el presidente del Consejo.

También se tratará del orden en que han de intervenir en la discusión del proyecto de Administración local los diputados de dicha minoría.

El Sr. Villaverde continúa en cámara, habiendo experimentado hoy un ligero resaca.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

El ministro de Agricultura ha salido esta tarde á las seis en el expreso de Barcelona, para inaugurar el puente de Rindecañas.

En previsión de que esta noche se reproduzcan en Fornes las escenas ruidosas de anoche, se han adoptado por el gobernador las disposiciones oportunas.

El presidente del Consejo no ha conversado hoy con los periodistas.

Mientras éstos le esperaban, como todos los días, desde que se abrieron las Cortes, en el pasillo del despacho de ministros del Congreso, él entraba por la puerta de la calle del Florín, y, sin detenerse con nadie, se fué derechamente al banco azul.

El senador por Málaga Sr. Rodríguez Muñoz ha recibido muchas felicitaciones de las minorías democrática y liberal por el notable discurso que ayer pronunció en el debate sobre la reforma de la ley hipotecaria.

El Sr. Lombardero, de acuerdo con el Sr. Vincenti, no presentará hasta el lunes su proposición acerca del descanso dominical.

Ha vuelto á repetir esta mañana el señor Maura que del convenio entre España y Francia solamente se publicará en la *Gaceta* la parte relativa á la inteligencia entre las dos naciones, que escasamente alcanzará á diez líneas.

La Comisión de taberneros de Barcelona continúa sus gestiones con el objeto de que se permita tener abiertos los establecimientos de bebidas en domingo.

Esta mañana han visitado al gobernador de Barcelona, Sr. González Rothwoy, que ha llegado hoy á Madrid, el cual ha apoyado sus pretensiones.

También han visitado á los Sres. Morret, Vincenti, Riu, Sanz Escartin, Azcárate y conde de Romanones, y piensan conferenciar de nuevo con el ministro de la Gobernación, acompañados del señor Rothwoy y del diputado Sr. Sabater.

Ya está fijada la fecha para el viaje del Monarca.

El día 16 saldrá de Madrid y asistirá á las maniobras, donde permanecerá hasta el día 20, en que llegará á Ciudad Real, y se hallará de regreso en la Corte el día 22.

La pregunta que á primera hora ha hecho al Gobierno el exministro Sr. Villanueva, respecto á las noticias de *Le Temps* referentes al tratado con Fran-

cia, ha revestido excepcional interés, comentándose luego en los pasillos el alcance y consecuencias para España de dichas noticias.

La atmósfera favorable al tratado que estos días se había producido se va desvaneciendo.

Si se confirmara lo que periódico de tanta autoridad como Le Temps dice sobre la materia, resulta que España reconoce la posición privilegiada de Francia en Marruecos, en lo económico, en lo administrativo, en lo político y en lo militar, sin que se vislumbren las ventajas que de presente pueda producirle a España el acuerdo con la vecina Nación, pues lo único que puede salvar el concepto de nuestra Nación en el mundo y sus históricos derechos no lo ha de conocer el público, por referirse á acontecimientos que la fatalidad de las circunstancias originen. Nos referimos á lo que el rumor público ha indicado de ocupar España Tánger y Tetuán en el caso de que el Imperio mogrebíta se deshiciera.

Como á las personas consultadas por el Sr. Maura se les censuraba por su silencio en asunto de tanta importancia, de interés nacional, silencio que ha parecido á muchos aprobación absoluta del convenio, han manifestado aquí las que el presidente del Consejo les leyó, en efecto, artículo por artículo, el tratado, pero sin que les pidiera juicio ni asentimiento.

No hay, pues, motivo—añaden—para atribuirnos opiniones y aprobación que no hemos dado.

*

La proposición incidental del señor Lombardero pide que el descanso para los periódicos se establezca desde las ocho de la mañana del domingo hasta igual hora del lunes.

Es decir, que no haya periódicos un día á la semana.

Y si esto no se logra, que el Gobierno autorice á las Empresas periodísticas para que hagan el concierto de que habla la ley con los obreros tipógrafos.

*

Esta tarde se han reunido las subcomisiones de Presupuestos, quedando constituidas en la siguiente forma:

Gracia y Justicia: presidente, señor Díez Macasó; secretario, Sr. Jorro; Guerra: presidente, general Montes Sierra; secretario, Sr. Crespo de Lara; Marina: presidente, Sr. Amat; secretario, señor Canals; Gobernación: presidente, Sr. Andrade; secretario, Sr. Castel; Instrucción pública: presidente, Sr. Martín Sánchez; secretario, Sr. Espada; secretario, señor Castel.

Faltan por reunirse las subcomisiones de Hacienda y de la Presidencia; la primera quedará constituida el lunes.

*

Esta tarde se ha producido gran ruido entre los moretistas á consecuencia de un rumor que, según nuestros informes, no tiene fundamento.

Corrió entre los liberales aludidos la especie de que las minorías liberal y democrática del Congreso las dirigiera el señor marqués de la Vaga de Arinjo, y las del Senado el Sr. Montero Ríos.

*

El Sr. Gullón ha estado esta tarde en el Congreso conferenciando con varios exministros demócratas sobre la inteligencia parlamentaria de las minorías liberales.

MUERTO POR UN TREN

Córdoba 8.

Al dirigirse esta mañana el guardaguasas de la estación de Vacar á recibir el tren 211, encontró sobre la vía, á 20 metros de la estación, el cadáver de un hombre, completamente destrozado. No ha sido posible identificarlo.

Noticias telegraficas

Las Cámaras de Comercio

Barcelona 8.

La Cámara de Comercio ultimaré en la próxima semana los preparativos para la asamblea de todas las de España, convocadas aquí el 22 del actual.

Movimiento obrero

Barcelona 8.

Están anunciadas para esta noche y mañana más de 40 reuniones obreras. Dos de ellas son de anarquistas.

Caída mortal

Lagorña 8.

En el pueblo de Castañares, vareando un nogal, se cayó Tomás Palacios, destrozándose el cráneo.

Reuniones de protesta

Lagorña 8.

El gobernador ha autorizado para mañana un mitin de la Federación Obrera contra la carestía de subsistencias.

Los fabricantes viticultores también celebrarán otro contra la ley de alcoholes.

Obreros sin trabajo

Almendralejo 8.

Los fabricantes de aguardiente de esta plaza, siguiendo al ejemplo de los demás, han acordado cerrar sus fábricas.

Quedan, por lo tanto, sin trabajo, gran número de obreros.

Huelga de libreros

Barcelona 8.

Los encuadernadores de la casa Henrich, que se hallan en huelga, gestionan la huelga general de obreros libreros, considerando punto de honor el triunfo de sus aspiraciones á el cierre de os establecimientos.

Mañana celebrarán un mitin para tratar de la huelga.—Fabra.

Erupción del Monte Pelado

Nueva York 8.

Un telegrama de la Martinica da cuenta de haberse producido una nueva erupción en Monte Pelado, causando considerable daño á los buques, sobre los cuales ha caído una cantidad enorme de cenizas y materias incandescentes.—Fabra.

La huelga marítima

Marsella 8.

La huelga general de los puertos puede considerarse terminada. Las Compañías de navegación han adoptado medidas para asegurar mañana los servicios.—Fabra.

Fotografía sin luz y en papel cualquiera

Descubrimiento misterioso

El profesor Ostwald, director del Instituto Físico-Químico de Leipzig, acaba de realizar un curioso descubrimiento, aún no expuesto al mundo científico y que está llamado á causar una revolución en la fotografía.

Se trata de obtener positivas sin luz y con la misma rapidez que un impreso.

Este sabio alemán coloca una hoja de papel de cualquier clase sobre un cliché fotográfico, que no difiere, al menos en apariencia, de uno ordinario, y al cabo de algunos instantes introduce el papel en un revelador, de donde sale, después de lavado, con una perfecta impresión, cual si fuera una positiva obtenida con los papeles sensibilizados, mediante la exposición á la luz.

Esta experiencia puede repetirse cuantas ve-

ces se desea, siempre con un papel cualquiera y con admirable resultado.

El éxito de tal invento no tendrá límites cuando se vulgarice, pues no hay que encontrar la ventaja inmensa que se alcanza con tales clichés, capaces de impresionar, casi instantáneamente, un papel ordinario, es decir, no sensibilizado; un papel de cartas, por ejemplo.

El mismo inventor idea ya una máquina que le permitirá obtener por este procedimiento, con rapidez y sin luz, numerosos ejemplares de una fotografía.

Es de suponer que en este descubrimiento se utilice la influencia, tan curiosa, de esos agentes catalíticos, á cuyo estudio ha consagrado el Instituto Físico-Químico, de Leipzig numerosos trabajos.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 7, Día 8. Rows include 4 por 100 interior, Banco de España, C.ª Arrendataria de Tabacos, etc.

NOTICIAS

Ayer, á las cuatro de la madrugada, ha fallecido en esta Corte, víctima de un ataque de parálisis, la Sra. Doña Dolores Rodríguez Valenzuela, viuda del eminente autor dramático don José Feliú y Codina.

Hoy ha salido para Caldas de Montbuy (Barcelona) el ilustre escultor D. Agustín Querol.

Dice El Pirineo Aragonés que hace algunos días se cubrió de nieve toda aquella cordillera, produciéndose un descenso en la temperatura, sólo comparable con los días más crudos del invierno.

Mañana, domingo, se inaugurará en Tolosa con toda solemnidad el Círculo de la Juventud Republicana.

Al acto se va á conceder la mayor importan-

cia posible, siendo probable que asistan á la apertura los republicanos de San Sebastián, á cuyo efecto se les ha invitado por medio de un mensaje.

SUCESOS

Intoxicados

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso han sido auxiliados María Páramo, Misericordia Rivas y Mateo Burgos, domiciliados los tres en la calle de Santa Isabel, núm. 33, segundo. Padeían una fuerte intoxicación, que les produjo el haber comido aún en malas condiciones.

Caída

Desde el piso tercero de una casa en construcción de la calle de Jardines, 14, tuvo la desgracia de caerse el albañil Perfecto López, que en grave estado fué conducido al Hospital.

Perro rabioso

Esta mañana fué muerto por un guardia de Seguridad, en la calle del Carmen, un perro rabioso.

Según se ha dicho, el can había mordido á un niño y á unos cuantos perros.

El animal fué conducido al Instituto Antirrábico, para su análisis.

CURTOS PARA MAÑANA

La Maternidad de la Santísima Virgen, Santos Dionisio Arcopagita, Rústico y Eleuterio.

La Misa y Oficio divino son de la Maternidad de la Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina de Bona á en el Olivar.

Espectáculos para mañana

MIRICO.—A las ocho y media.—La bruja A las cuatro.—El Salto del Pasiego.

POLO.—A las siete y media.—Los pícaros celos.—El plato del día.—La contrata.—El pobre Valbuena.—Los pícaros celos.

A las tres y media.—La Chavala.—El plato del día.—La contrata.—El pobre Valbuena.

ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—El húsar de la Guardia.—El cabo primero.—El húsar de la Guardia.

A las cuatro.—La mazorca roja.—La balada de la luz.—Las Bellas Artes.

SLAVA.—A las nueve.—El rey del valor.—La alegría de la Huerta.—El rey del valor.

A las cuatro.—Bohemios.—Las venecianas.—Los hijos del mar.

MODERNO.—A las siete y tres cuartos.—El capote de paseo.—La cuna.—Los chicos de la Escuela.—Congreso feminista.

A las cuatro.—El cura de aldea (tres actos).—La cura.

COMICO.—A las ocho y tres cuartos.—El delirio dominical.—Cuadros al fresco.—El delirio dominical.

A las cuatro.—San Juan de Luz.—Cuadros al fresco.—Ki-ki-ri-ki.

ROMEO.—A las siete, nueve, diez y once.—Variado espectáculo. Gran éxito.—Leonette, Roberty, Lily Murcy, Reina, hermanas Solsona y Jane Delya.

SALON DE ACTUALIDADES.—Divette y «cantoras».—El trío Miralles, gran éxito.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Dos partidos á 40 tantos.—Eguía y Mudel contra Zuasúa y Villabona.

—Chapasta y Bravo contra Lasa y Vicandi.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, y Castellana, 10.)—Patines.—Columpio mágico.—Cinematógrafo y diversas atracciones.

Imprenta y taller de grabado, galvanoplastia y estereotipia de EL GRÁFICO

Calle del Marqués de la Ensenada, núm. 9.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para la anunciada convocatoria (Gaceta 6 Agosto 1904), dirigida por el ingeniero de Caminos, Fernández Arroyo y los Sras. Giralt y Mercader. Sección especial nocturna. Matemático inmejorable. Abada, 26 pral.; Academia.

ANTI DONTALGICO

Frasco, 0,35. Quite y evita el dolor de muelas. Farmacia Bravo, Pacífico, 12.

Barragán, grabador. Sellos bronce y goma, chapas para guardas, rótulos esmaltados. Carrera San Jerónimo, 31.

Preparación para minas

MESONERO ROMANOS, 38, PRINCIPAL. Clase especial para diez alumnos.

Esta preparación reúne las condiciones de las clases particulares, permitiendo que cada alumno quede bien atendido, y las ventajas y estímulos de las clases generales.

Cuadernos de matemáticas con arreglo al programa de la Escuela Especial de Ings. de Minas, por M. G.ª Núñez.—Librería de Fe.

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE

EMILIO CORTÉS

JACOMETREZO, NÚMERO 50, PRIMERO

COLEGIO "LEON XIII,"

CLAUDIO COELLO, 55, hotel (próximo á la de Ayala)

Higiénico local EX PROFESO PARA INTERNOS Y EXTERNOS, en lo más sano de la corte. Espaciosas clases y dormitorios con aire y luz abundantes. Patios para recreo, gimnasio, teatro y gabinete de ciencias. DIEZ Y SEIS PROFESORES CON TITULO obtuvieron en Junio el brillante resultado siguiente: 26 PREMIOS, 100 SOBRESALIENTES, 96 NOTABLES Y 98 APROBADOS. Francés, Dibujo y Gimnasia gratis en la primaria, y para todos muy ventajosos los honorarios.

El sin par Licor del Polo usan ya para los dientes lo mismo el pobre pistolo que las más conspicuas gentes.

RELOJES

garantizados por cinco años, de la acreditada fábrica Maison Bonheur, de Basilea (Suiza). Su representante, Sociedad Anglo-Ibérica, Serrano 50. (Madrid), envía catálogo gratis á quien lo pida.